

SUBSCRIPCIÓN: Un mes, 2 pesetas. Extranjero, trimestre, 20

Palma, Viernes 6 de Julio de 1923

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN San Bartolomé, 32. — Teléfono n.º 6.

## DEL MOMENTO

## LA ACTUACION DEL SUPREMO DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina, viene liquidando el expediente Picasso con una energía insospechada en nuestra patria, donde todo venía siendo desde hacía muchos años lenidad y tolerancia para con todo.

La actuación del Supremo de Guerra y Marina, llegando incluso a castigar a tribunales de guerra por haber sentenciado a penas menores que las señaladas en el Código para los delitos que juzgaron, ha restituido al pueblo la confianza en un principio de justicia.

Por ello seguramente, buena parte de la opinión se ha puesto al lado del Presidente de dicho tribunal en su gesto contra los políticos que venían atacando la actuación del alto tribunal militar.

El acto del General Aguilera contra el señor Sánchez Toca, aparte de la forma como se ha producido, forma que juzgará el poder judicial, y que no queremos prejuzgar, tiene un móvil bien público y manifiesto: rechazar los ataques que desde que comenzó en el Senado la discusión del suplicatorio contra el general Berenguer, venían dirigiendo al Tribunal Supremo de Guerra y Marina, del cual es presidente dicho General.

Y sobre esto es que cabe el comentario, el juicio público, y sobre todo recoger y expresar este ambiente de franca simpatía popular que envuelve a los hombres que forman el Tribunal Supremo, simpatía que los asiste en su dolorosa pero patriótica labor de castigar a parte de los que fueron acusados como causantes del desastre marroquí.

La insospechada energía con que ha procedido el Supremo de Guerra contra aquellos que contribuyeron al derrumbamiento de la zona de Melilla en julio de 1921, ha hecho renacer en el alma popular la confianza en un principio de justicia, de una justicia que vela por el bien y el buen nombre de la patria y que castiga a los que la dañan.

Y ha restituido al pueblo esta esperanza, que se había perdido totalmente desde hacía muchísimos años.

Las últimas páginas de la historia patria, no son sino relación constante de fracasos y desastres, cuya suma de descalabros nos llevó a la pérdida completa del poder colonial y al estado precario de nuestra hacienda y al ambiente de excepcionalismo que como mal mayor ataca a España.

Y todos los desastres y fracasos fueron juzgados con tanta lenidad y tolerancia para todo, que ninguna fe, ninguna esperanza abrigaba el pueblo en que los que nos llevaron a la dolorosa y vergonzosa derrota de 1921, tuviesen que responder de sus faltas.

Y en este ambiente de excepcionalismo, agresivo, enervante, comenzó su labor, el

Tribunal Supremo de Guerra y Marina y apenas comenzada su actuación cobró el pueblo alguna esperanza en tan Alto Tribunal.

Contribuyó muy poderosamente a ello, el castigo que impuso a un tribunal de guerra que había juzgado en Melilla a uno de los encartados por el desastre, por entender que había habido lenidad al fallar la causa.

La admiración del pueblo hacia el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, no era solamente por su actuación en sí. La energía del Alto Tribunal militar, sentaba un precedente. Cada responsabilidad que se hacía efectiva sobre un elemento militar, era una fuerza más, una obligación más para la exigencia de responsabilidades a los elementos políticos, civiles, que del estudio sereno y justiciero de las causas del desastre puedan tener culpa, participación en el daño que recibió España.

La actuación del Supremo de Guerra, tenía y tiene para el pueblo el valor de una campaña inicial de depuración absoluta.

Ha creó una fe en el pueblo, que es una fuerza moral que no habrá ningún Gobierno capaz de desvirtuar.

Las responsabilidades civiles tendrán que hacerse efectivas. Y tendrá que ser así, por que hay sentados precedentes, y sobre todo, porque el país cree en ellas.

¿Quién osaría defraudar a todo un pueblo?

Y estos antecedentes, y esta fe que hoy enervaniza el alma popular, es la resultancia de la actuación del Supremo de Guerra y Marina.

De aquí la simpatía del país hacia los hombres del Consejo Supremo, simpatía que acompaña al Presidente del Tribunal, General Aguilera, aún después de su gesto contra los políticos que venían atacando la actuación del organismo que preside.

chedumbre en violenta manifestación de aplausos y por excepción en desbordante protesta.

La muchedumbre que acude a este nuevo sport no lo hace para confirmar el refrán, donde vas, Clemente? donde va la gente, sino atraída por el ímán poderoso que tiene este juego, para presenciar las siempre nuevas jugadas, lo que reduna en beneficio de su salud debido al aire libre que se respira y que es el mejor conformante del organismo y del espíritu.

En cualquier punto de nuestra ciudad los niños improvisan un campo y con permiso de la autoridad y el beneplácito de la guardia urbana pelean a sus anchas y acarian de tanto en tanto a los transeúntes con un formidable shot en pleno rostro.

Este deporte no cabe duda alguna que juiciosamente practicado tiene grandes ventajas. No sólo desarrolla la musculatura orgánica y la fuerza física, sino que logra una mayor resistencia a la fatiga. La inercia es muerte, en cambio el movimiento y el trabajo regular y progresivo y estar sostenido por una voluntad enérgica y un esfuerzo diario a cuyas reglas debe presidir el entrenamiento de tal forma practicado que jamás desaparezca la integridad de todas las funciones del organismo, a fin de que el trabajo demasiado intenso no llegue nunca a la fatiga.

## POR TELEGRAFO

## Las derivaciones de la carta del general Aguilera

Los Sres. Sanchez Guerra y Aguilera se abofetean. El Sr. Aguilera mantiene el texto de su carta. Dos diputados que se golpean en el Senado y uno de ellos saca una pistola

Sánchez Guerra es insultado y se defiende.

Madrid 5 (11 n.) El general Aguilera llegó al Senado a las 3.45 y ocupó su escaño. Enseguida recibió un aviso diciéndole que deseaba hablarle en el despacho de la Presidencia de la Cámara el señor conde de Romanones.

Audió allí el general Aguilera, en donde estaba el señor Sánchez Guerra.

Entre éste y el general Aguilera cambiáronse frases violentas.

Parece que el general Aguilera pronunció la frase de miserable y entonces el señor Sánchez Guerra dió una bofetada al señor Aguilera.

Esto también golpeó al señor Sánchez Guerra. Intervinieron para separarles el señor conde de Romanones y el oficial Mayor del Senado.

Después de jurar el cargo el doctor Roscans, el general Aguilera saluda a la Cámara y dice que su carta no ataca para nada el honor y prerrogativas de los senadores.

El contenido de la carta lo mantengo íntegramente pues me dirigi al hombre, no al senador (Rumores).

Añade que no permitirá que se interrumpa. (Grandes rumores) Dejados hablar, dice, será breve. Además, fuera de la Cámara se esperan más palabras y no debe cobibirse, pues la opinión del país está a mi lado. (Fuentes rumores).

El orador pide a la Presidencia que se le haga respetar, que los momentos son dignos de ello. (Campanillazos del Presidente de la Cámara)

El general Aguilera sigue en discurso y habla de la lección de su carta y de la entrega de la misma al fiscal del Tribunal Supremo; se refiere a que se comentaba que se hicieran ciertas observaciones acerca de su procesamiento y contenido.

El señor conde de Romanones dice que esas referencias las desmintió la Presidencia oportunamente.

El general Aguilera afirma que no abandonará su puesto, que considera de honor, y en el perseverará hasta que se le destituya, obra que no espera de este Gobierno, por sus antecedentes.

Creo que el Senado le amparará si consienten que se le atropelle. Advertió que la fuerza de la Cámara (Rumores) y el país. (Protestas. Mas rumores).

El señor conde de Romanones exclama.—Lo que hace su señoría es una coacción.

El general Aguilera en medio de interrupciones y gritos de la Cámara, pronuncia palabras que no se oyen.

Se sienta y se producen grandes murmullos.

Entre la expectación de la Cámara se levanta el señor Marqués de Alhucemas.

Dice que el Gobierno lamenta cuanto ocurre, por lo que tiene de enojoso. Lo que resuelva el Senado deben acatarlo todos.

Yo digo que si alguna fuerza trata de atropellar al parlamento tendrá que pasar por encima de mí o a mi oído. (Ovación y vivas).

El señor Sánchez Toca se levanta y dice.—Creo que el Senado además de la aprobación tan elocuente que ha dado a las palabras del jefe del Gobierno habrá que manifestarse también al acordar lo que sancione lo hecho por el general Aguilera.

Expone su opinión contraria al duelo; aquí donde las Leyes lo prohiben no debe el general Aguilera rotar a ningún hombre civil. Yo tengo opiniones opuestas al general Aguilera.

Este dice, desde luego, no podemos pensar igual.

mentado es bienhechor. Así es que este juego estimula el apetito y tiene una gran influencia para la digestión, haciendo bueno el axioma médico de que se digiere más con las piernas que con el estómago. Además sostiene el equilibrio del sistema nervioso, al cual enfrena y templaa las pasiones de orden moral.

Para que se vean satisfechas estas valiosísimas ventajas, necesaria es la cautela en el entusiasmo, a fin de que jamás se pueda llegar al agobio pulmonar; así es que debe consistir en la aplicación de un conjunto de procedimientos cuya resultante sea producir al cuerpo humano el máximo de trabajo con el mínimo de fatiga, lo mismo que en todos los deportes.

Debe dominar siempre un trabajo regular y progresivo y estar sostenido por una voluntad enérgica y un esfuerzo diario a cuyas reglas debe presidir el entrenamiento de tal forma practicado que jamás desaparezca la integridad de todas las funciones del organismo, a fin de que el trabajo demasiado intenso no llegue nunca a la fatiga.

## SEÑOR VELAZO EN LA ELECCIÓN POR AQUELLA CIRCUNSCRIPCIÓN, DIJO: ESO HACEN LOS HOMBRES. HAY HOMBRES COBARDES QUE SE LAS GUARDAN.

El señor Mirat se levantó dando un fuerte bastonazo en la esbaza al señor Martín Veloz.

Este oyó al suelo y sacó una pistola. Los ojeros y los diputados y senadores se sujetaron.

El señor Veloz tiene una herida de dos centímetros en la ceja derecha, que arroja bastante sangre.

Fue trasladado desde el salón de sesiones a la enfermería. Fue un momento emocionante.

Ovacionando al señor marqués de Alhucemas.

Madrid, 6 (230 m.) Al terminar la sesión del Senado en los pasillos los señores ovacionaron al señor marqués de Alhucemas.

Los periodistas le preguntaron si iba a Palacio. Contestó negativamente, pues esta mañana, dijo, los ministros hemos cambiado impresiones con el Rey.

Tomando precauciones El general Aguilera salió acompañado del señor marqués de Caba y del señor Izquierdo Velez.

En los pasillos se le unieron otros amigos, se supone que eran militares vestidos de civil.

En la puerta y alrededores de la Cámara no había público pues se había despedido por la fuerza de orden público, para evitar manifestaciones.

El señor conde de Romanones ordenó a un Secretario de la Cámara que acompañara separadamente a los diputados señores Martín Veloz y Mirat hasta el Congreso para ponerlos a disposición de don Melquíades Álvarez, por el incidente ocurrido.

Con motivo del escándalo sufrió un síncope al parecer de cuidado el oficial Mayor del Senado don Melquíades García Muñoz.

No se detuvieron telegramas Madrid 6 (3 m.) El Sr. Duque de Almodóvar ha rogado que se desmienta lo que dice algún periódico de que en Gobernación se hayan detenido telegramas dirigidos al general Aguilera. (Censura).

Según los comentarios Madrid 6 (440 m.) Durante la noche ha seguido reinando gran rumor, circulando toda clase de rumores.

Se nota una gran desorientación. El Sr. Sánchez Guerra estuvo en el Casino de Madrid. Entre sus íntimos negaba que el incidente tuviese otras consecuencias.

Hay expectación por lo que ocurrirá durante el día de hoy.

Se siguió comentando anoche el Consejo celebrado, así como la reserva guardada por los ministros acerca de lo tratado.

El Sr. Sanchez Guerra explica el incidente. El Sr. Sánchez Guerra llegó al Congreso, cuando en todos los corrillos se comentaba lo ocurrido en el Senado.

Ablando con los periodistas dijo que fue al Senado para dar cuenta al señor conde de Romanones y marqués de Alhucemas de las palabras que pronunció anoche el Sr. Aguilera en la reunión de su domicilio.

Allí se encontraba el general Aguilera quien pronunció palabras en las que hacía distinción entre el honor militar y el honor civil y sobre la sensibleridad moral de los hombres políticos.

Esto dió origen a un incidente. Terminó diciendo que el asunto puede darse por terminado amistosamente, pues al final se estrecharon las manos afectuosamente.

Palabras del general Aguilera Cuando salió el general Aguilera del salón de conferencias del Senado dijo a varios senadores y periodistas.

—Me voy a mi casa. —¿Qué concepto tiene usted de la labor del general Aguilera? —le preguntaron. —No, Me voy a mi casa ahora; pero siga en mi puesto lo que me mueva mientras no me coben.

Lo que dice Burgos Mazo Interrogado el señor Burgos Mazo sobre la cuestión Aguilera-Sánchez Toca, ha dicho lo siguiente: —No tuvo conocimiento de la carta, pues de saberlo es posible que la hubiera evitado.

Es vergonzoso lo que ocurre. Los impresionistas han caído sobre el general Aguilera como una bandada de buitres. —¿Qué concepto tiene usted de la labor del general Aguilera? —le preguntaron. —Tengo un gran concepto —respondió, —homo lo tiene el país, demostrando al buen efecto que ha causado la carta.

MI situación dentro del partido conservador es la misma que la del general Aguilera en el Supremo. Quieren que me vaya, pero no me iré hasta que me coben, y cuando esto ocurra, saldré sin mirar atrás para no ver la fundación.

—¿Qué opinión tiene usted del señor Sánchez Guerra? —No, piensan, no actúa, él sabrá sus razones. Terminó diciendo que si él hubiera sido presidente de la Cámara, la carta no se hubiera leído.

Consejo de Ministros Madrid 6 (230 m.) El Consejo de Ministros, se ha reunido en el Congreso, asistiendo todos los ministros excepto el Sr. Marqués. La reunión terminó a las 9.30.

El marqués de Alhucemas dijo: —Hemos cambiado impresiones acer-

os de los debates parlamentarios entrando a los Ministros que no han asistido al Senado, de lo que ha ocurrido allí.

Los periodistas preguntaron al Presidente si el Consejo celebrado se había tomado algún acuerdo a lo que contestó éste: —Ni acuerdo, ni desacuerdo, ya he dicho que el Consejo se había limitado a cambiar impresiones sobre los asuntos pendientes.

Al salir el señor Gasset se le preguntó si concretamente se había acordado algo respecto a la destitución del general Aguilera, contestando negativamente.

A pesar de la negativa se asegura que el Consejo, trató muy ampliamente este punto, añadiéndose, que los Ministros no consiguieron ponerse de acuerdo.

En los Casinos Militares.— Movimiento. Durante toda la tarde y parte de la noche se ha notado mucha animación en el Casino Militar y alrededores.

A última hora de la tarde, llegó al Casino Militar, el Capitán General de Madrid, señor Muñoz Cobos.

Sánchez Guerra y Aguilera.— Reconciliación. Se asegura que en el incidente ocurrido entre los señores Sánchez Guerra y Aguilera, ha habido reconciliación y afectuosos apretones de manos.

## EN EL CONGRESO

Madrid 5 (10 n.) Abierta la sesión el señor Villanueva lee el proyecto de pensiones a las familias pobres de agentes de policía muertos en cumplimiento de su deber.

Se hacen diversos ruegos y preguntas pero en la Cámara solo se oyen cuchicheos y comentarios en la sesión del Senado.

Al llegar el señor Sánchez Guerra le rodean muchos conservadores. Después entra el marqués de Alhucemas en la Cámara y los diputados de la mayoría de pie le aplauden.

El marqués hace signos de que se callen.

Continua el debate sobre la proposición de las responsabilidades.

El señor Rodas cree que antes de que se nombre la comisión deben de puntuarse las atribuciones que tendrá.

Coincide con lo que dijo el señor Maura referente a que la pluralidad de las responsabilidades solo puede traer la irresponsabilidad.

Dice que en este asunto debe proceder rápidamente si queremos salvar el régimen parlamentario de España.

Le contesta el señor Salvatella diciendo que la actitud del Gobierno es bien conocida en este asunto.

El marqués de Viesca usa de la palabra y dice que el señor Berenguer procesado por el Supremo de Guerra ha dicho a una vez y parece que ha dicho que algunos de sus actos fueron realizados por orden de determinados gobernantes.

Yo tengo la seguridad de que en breve llegará al Parlamento algún suplicatorio para procesar algún exministro.

Muchos de vosotros no estaréis enterados, pero yo que hago política en una provincia como donde hoy se perpetran ciertos planes y esto lo puedo afirmar.

(Las palabras del marqués de Viesca producen sensación.)

Es indudable, dice Viesca, que los principales responsables son los ministros de la Guerra, pero no el vizconde de Ezca que es el que ha recibido el fruto de sus antecedentes, sino que muchos de estos antecedentes arrancan del general Llagas (sensación) que fue el que destruyó el Ejército.

Signe después otro general y esto conviene decirlo aquí.

Yo sé que en algún sitio ya se disenta si deben fallarse a dos o tres políticos.

Debe hablarse durante las responsabilidades de los ministros de la Guerra, y yo estoy dispuesto a demostrar que por parte de algunos ha habido malversación, y si se han diputados me acompañan presentará la oportuna proposición.

El general Alzupur, ante una gran expectación dice que las graves consecuencias del marqués de Viesca las deja a su responsabilidad.

No cree el ministro que deba hablarse ahora de lo que haya podido hacer el general Aguilera antes de ocupar el alto cargo que hoy ocupa. Tampoco puede discutirse su gestión el frente del Supremo de Guerra y Marina.

El marqués de Viesca dice que ha hablado en los términos que lo ha hecho en vista de que nadie se decidía hacerlo.

El marqués de Alhucemas dirigiéndose al marqués de Viesca dice: —Si su señoría está dispuesto a pensar ruegole que forme parte de la comisión que para ello se designe y obre en su seno con entereza y rectitud.

El marqués de Viesca insiste en que debe obrarse pronto pues este gobierno revolucionario de que habló y del cual formarían parte también hombres civiles, quitaría al Parlamento las prerrogativas que hoy tiene. Por lo demás yo formaría parte de la comisión aunque sea como limpiabotas. Si su señoría me necesita me tiene a su disposición.

La presidencia concede la palabra al Sr. Laraga y como no se había presentado se suspende y se levanta la sesión.

La última parte de la sesión ha causado gran sensación haciéndose apasionados comentarios a la misma.

## FABRA

LAS ISLAS BALEARES. Su historia, sus Monumentos y Artes, por D. José María Quadrado. Un tomo 4.º mayor de 1422 páginas con numerosos fotografías, acuarelas, encuadernado en lujosas tapas 20 pesetas. Librería Tous.

## VARIEDADES

## Los calendarios

Quiénes sean aficionados a hacer calendarios, que no los hagan por ahora, porque casi todos los que hay nos están sobrando. En Constantinopla se ha reunido nada menos que un Congreso Panortodoxo, el cual ha acordado la supresión del calendario gregoriano a partir del día primero del próximo octubre.

Dice un diario de París que esta noticia va a commover a los observatorios, jess canchillerías del infanilo.

Los calendarios ortodoxos tienen algunos inconvenientes. El más grave de ellos es que hay calendarios. Sólo en Europa los pueblos tienen en vigor tres nomenclaturas cronológicas diferentes. El día que es para nosotros el 12 de junio de 1923, es el 2 de junio de 1923 para los ortodoxos eslavos y el primer día de cada 1924 para los musulmanes.

Hace algunos años, todavía media Europa usaba el calendario juliano, que ofrece un retraso de tres días sobre el nuestro. En plena guerra, en 1915, la Bulgaria ortodoxa adoptó el calendario gregoriano a consecuencia de la pomposo visita que Guillermo segundo hizo a Sofía.

La China y el Japón adoptaron también hace poco el calendario gregoriano.

Se debe esto a que el calendario establecido por el Papa Gregorio XIII signfica un progreso ante el que Julio César instituyó, asesorado por el astrónomo Sosígenes. Esta superioridad se debe a que el año verdadero, es decir el tiempo que separa dos Equinoccios de primavera sucesivos, es igual a un poco menos de trescientos sesenta y cinco días un cuarto. El calendario gregoriano suprime tres años bisieptos cada cuatrocientos años, es decir, un día cada ciento treinta y tres años. Mas procediendo con rigor, este día se debería suprimir cada ciento veinte y tres años y no cada ciento treinta y tres. El error que subiste es insignificante. Se trata de un día cada tres mil doscientos años. Ya arreglarán este pequeño detalle las generaciones futuras.

A pesar de imponerse el calendario de Gregorio XIII, en Aragón habrá quien crea que el mejor de todos es el calendario zaragozano.

Emocionante lucha con tiburones y pulpos Los tripulantes del barco que está tendiendo un cable de la All América

Cables Company narraron, al regresar de la bahía de Veracruz, una historia digna de figurar en los relatos más emocionantes de Julio Verne.

Refiere Carl S. Jostrom, primer comandante del barco mencionado, que un día, encontrándose él con otros tres marinos en una lancha, se vieron acometidos por un enorme tiburón, que, al golpear con su cabeza los lados de la frágil embarcación, la puso en peligro de zozobrar.

Los tripulantes de la lancha rompieron sobre el lomo del animal un remo y le pincharon repetidamente con sus navajas; pero no lograron que se alejara, sino que prosiguió en sus ataques hasta conseguir arrastrar al comandante que cayó al mar, aunque pudo felizmente volver a subir a la lancha, hablando estado a punto de dejar uno de sus pies en las fauces del feroz tigre marino.

Volvieron al barco, y ya sobre cubierta, mientras la tripulación se ocupaba en enrollar el antiguo cable puesto en la bahía de Veracruz, desde el año 1831, tres pulpos gigantesos surgieron de improviso, atacando a la marinería con sus tentáculos.

Trabóse entonces un feroz combate entre los pulpos y los marinos, uno de los cuales se vió apesadumado por los fuertes tentáculos del animal, que estuvo a punto de ahogarlo. Al fin con palas, marfillos, cuchillos y hachas consiguieron cortar los tentáculos de los pulpos, que huyeron a la desbandada.

Carl S. Jostrom dice que no recuerda en toda su larga vida de marino otro episodio semejante.

## Actualidad Médica

El deporte fútbol constituye una gran preocupación en todas las clases sociales de Palma y de muchos de nuestros pueblos. Es el juego favorito en estos momentos de toda España y a los campos para este fin—construídos acuden niños y jóvenes, adultos y hasta individuos de bastante edad. En todas partes goza este ejercicio muscular de un gran favor y esta afición debe aplaudirse.

Es de ver la gente que acude a los campos los días de partido con teams de reconocida maestría. Esta de moda, aunque sea ésta más que titánica tiranía, porque en ciertas ocasiones este juego violenta la voluntad y no se puede frenar el albedrío y explota la mu-

# INFORMACION

## Bendición de una Clínica

Atentamente invitados por su propietario, hemos tenido el gusto de asistir, esta tarde, a las cinco y media, a la solemne bendición, que ha tenido lugar, de la Clínica Reformada de nuestro buen amigo el reputado Dr. D. Onofre Juanada.

Ha llevado a cabo dicha bendición el Rdo. e Ilmo. Prelado, Dr. D. Rigoberto Domenech Valls, asistiendo al acto numerosos invitados.

Hemos recorrido todas las dependencias de la nueva casa de curación, en la cual imparte el perfeccionamiento más refinado de la moderna cirugía, exquisito aseo y limpieza.

Hablando de su nueva clínica, con el experto cirujano el Dr. Juanada, nos ha dicho, que las necesidades del día, unidas a los adelantos de la Cirugía le han obligado a reformar su expresada Clínica de San España, tal y como lo ha hecho, dotándola de cuanta novedad en material quirúrgico se conoce.

El emplazamiento del establecimiento es inmejorable; está en uno de los puntos más altos del casco casario de San España, dotado de mucho aire, muchas horas de sol y poca humedad.

Es además, un sitio dotado por la naturaleza de una gran vista panorámica, de hermosa sin igual y cuya sublimidad conforta el cuerpo y anima el espíritu de los enfermos. Están tan así, que tal vez a la nueva Clínica, encerrarán mejor el nombre de «Sanatorio quirúrgico».

Una voluntad de hierro que no se quebrante ante dificultad alguna por grande que sea; un gran corazón que solo se cree ser feliz cuando ha prodigado la felicidad a sus hermanos que gemen en el lecho del dolor, un interés vehemente de dotar a Mallorca de un magnífico edificio que sea majestuoso muchos metros sobre el nivel del mar rodeado de un frondoso pinar y protegido por las concusiones de los vientos fuertes, harán que la fecha del 5 de Julio de 1928 quede grabada en los anales de la Medicina Balear.

La falta de tiempo, dada la hora que ha tenido lugar la ceremonia nos impide hacer una minuciosa descripción de lo que hay en el edificio, lo que haremos otro día; diremos, sin embargo, que todo está previsto, todo dotado de lo más útil y todo atendido con arreglo a las modernas exigencias de la Cirugía, a los preceptos de la higiene y a las condiciones del confort conveniente al estado de los operados, garantías importantísimas que convienen por modo eficaz a obtener con mayores probabilidades de éxito, las operaciones, siempre que, impere maestría y la destreza del cirujano a que nos tiene acostumbrados el Dr. Juanada.

Nuestro citado buen amigo, con motivo de la ampliación y bendición de su Clínica ha sido felicitado por la gran obra realizada, felicitación a la que unimos la nuestra muy expresiva.

## Asuntos Municipales

Este mediodía el Ayuntamiento en Corporación presidido por el Acaudalado señor Forteza y una comisión de concejales formada por los señores Buares, Calafell y Barrera han pasado a visitar oficialmente al Excmo. Sr. Capitán General don Ventura Fontán.

## La corrida del domingo

Estos días ha desfilado por la plaza numerosa pública para ver los toros que el próximo domingo han de lidiar los diestros Belmonte, Poully y Rosario Olmos.

Procedente de Valencia han llegado esta mañana parte de las cuadrillas.

Mañana a la hora acostumbrada tendrá lugar en la plaza la prueba de caballos.

La Compañía de los Ferrocarriles con motivo de dicha corrida de toros ha organizado el siguiente extraordinario servicio de trenes para el domingo día 8:

De Artá a Palma, a las 5:35 y 18:10.  
De Manacor a Palma, a las 8:45, 15 y 17:26.  
De Felanitx a Palma, a las 8:15, 12:50 y 17:15.

De La Puebla a Palma, a las 8:30, 11:45 y 17:40.  
De Santany a Palma, a las 6:15, 12:10 y 17:5.  
De Palma a Manacor y Artá, a las 7:16, 12:55 y 20:30.  
De Palma a La Puebla, a las 8:40, 14:30 y 20:10.  
De Palma a Felanitx, a las 8:40, 14:15 y 20:10.  
De Palma a Santany, a las 7:30, 14:30 y 20:10.

NOTA.—El tren que saldrá de Palma a las 20:10 admitirá pasajeros para el servicio combinado de Pollensa.

## Sucesos y desgracias

Por haber promovido un fuerte escándalo a altas horas de la pasada noche en la vía pública, han sido encerrados en el depósito municipal de Capuchinos varios jóvenes de vida airada.

—Esta tarde, a las dos un correton ligero que bajaba a gran velocidad por la cuesta llamada de Jesús, sacando del perchoque, una de las tres personas que lo ocupaban una acentuada contusión en la cara.

—Ha sido curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento una niña que por haber caído llevando una botella en la mano, se produjo un extenso corte en la misma.

—En la puerta de San Antonio han mantenido, esta mañana, acalorada disputa dos mujeres, llegando a las manos, y sacando una de ellas de la contienda una contusión en la cara.

## Sobre la contribución industrial

Por más que la legislación que rige en la materia es un verdadero gorgolftio y se presta a interpretaciones distintas, esta Sección entendió que el recargo sustitutivo de la contribución de Utilidades (que se ha creado por R. O. de 29 de Julio de 1922, en virtud de la autorización que concedió para ello el ministro de Hacienda) la disposición décimo novena del artículo trece de la Ley de reforma tributaria de 25 del propio mes debía empezar a regir desde 1.º de octubre último y aplicarse por tanto únicamente a las cuotas del segundo semestre del ejercicio, viniendo a robustecer esta interpretación el texto impreso de los recibos talonarios que como se sabe administran los Centros directivos a las Administraciones de provincias, los cuales expresan

claramente que se recibe el recargo correspondiente al segundo semestre del ejercicio y no el de todo el año económico, como consignarían seguramente dichos documentos de tener que liquidarse dicho recargo desde 1.º de abril de 1922.

Esto no obstante, la Administración de Contribuciones de esta provincia ha liquidado el recargo sobre las cuotas íntegras del ejercicio de 1922-23, poniéndose al cobro los recibos por cantidades de cuantía doble de la que corresponde satisfacer a cada contribuyente.

Estos han venido satisfaciendo los recibos sin darse cuenta del error, por la circunstancia de que muchos al leer que se imponía un recargo del cincuenta o del cuarenta por ciento lo interpretaron como un aumento de esa cuantía sobre el total importe de sus recibos; cuando en realidad ese recargo se liquida solamente sobre la cuota normal de tarifa para el Tesoro, es decir, sobre las cuotas que constan en los reglamentos de Industrial, sin los aumentos que introdujeron las leyes de 29 de abril de 1920 y 26 de Julio de 1922 y sin gravar tampoco los recargos municipales ni el premio de cobranza, por lo que el recargo sustitutivo de que se trata no alcanza siquiera el 25 por 100 del importe de los recibos que satisfacen por contribución industrial los contribuyentes individuales que han entrado en la esfera de la contribución de Utilidades y que están sujetos por tanto a dicho recargo sustitutivo.

Habiendo pedido el Presidente de esta Sección Informes a Barcelona y Madrid, respecto al criterio que se aplica en dichas capitales, ha tenido ya contestación de Barcelona en el sentido de que solo se recargan allí las cuotas del segundo semestre del último ejercicio; criterio que ha confirmado estos días la Junta de Jefes de aquella Delegación, que se reunió con motivo de haber manifestado dudas sobre el particular alguno de ellos; así que no parece lógico que aquí se nos juzgue con distinta medida y es de esperar que se devuelva por tanto la mitad de lo que se ha cobrado por dicho concepto en esta provincia.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

El Presidente de esta Sección ha cursado al Ministro de Hacienda el siguiente telegrama.

Administración líquida sobre cuotas Industrial del último íntegro ejercicio recargo supletorio contribución utilidades comarcal individuales, en vez de quedar solo sobre segundo semestre, como hacen en Barcelona, según correspondo y expresan los recibos suministrados por ese Ministerio. Rogábasele haga rectificar error trascendentalísimo, con suspensión cobranza, evitando lo posible a contribuyentes molestias y gastos reclamación devolución.

También se encuentran en Palma doña Rosa y doña Juana Banes, madre y tía de nuestro buen amigo, el Dr. don Miguel Sureña Blanes.

Ha llegado también a Palma el comandante de artillería don Francisco Nadal, ayudante del Excmo. señor Capitán general de estas islas.

El ex-gobernador don Raimundo Montís.

El Comandante de Infantería don Cosme Parpal.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

El representante de la casa Villaseca y Ledesma, don Matías Gariel.

El Veterinario, don Pedro Seguí.

Los condes de la Rótova, don Luis Amorós, don Bernardo Gomila y las Srts. Garau y Ferrer.

De niñas de la calle de San Miguel, que dirige doña Catalina F. Labandera.

De párvulos de la calle de Zavellá, id. doña Paula Canelas.

De párvulos calle de Danús, id. doña Dolores Rubí.

La Graduada de niñas de Santa Catalina, id. don Gabriel Comas.

De niñas de Santa Catalina, id. doña Catalina Gñard.

De niñas de El Terrero, id. don Pedro Barceló.

De niñas de El Terrero, id. doña Teresa Agulló.

De niñas de Génova, id. don Juan Terrasa.

De niñas de Génova, id. doña María Vaquer.

De niñas de Hostalets, id. don Francisco Vidal.

De niñas de la Soledad, id. don Tomás Balaguer.

De niñas de la Soledad, id. doña Antonia Vicens.

De niñas de El Molinar, id. don Pedro Pons.

De niñas de El Molinar, id. doña Francisca Ripoll.

De niñas de Coll d'en Rebassa, id. don Antonio Moredal.

De niñas de Coll d'en Rebassa, id. doña Juana M.ª Ferrá.

De niñas de Indolencia, id. don Jerónimo Rullán.

De niñas de Indolencia, id. doña Matilde Pomar.

De niñas de Son Sardina, id. don Jaime Rosselló.

De niñas de Son Sardina, id. doña Soledad Felany.

De niñas del Secar del Real, id. don José Balaguer.

De niñas del Secar del Real, id. doña María Capó.

De niñas de La Vileta, id. don Antonio Galsbert.

De niñas de La Vileta, id. doña Margalida Coll.

De niñas de Establiments, id. don Miguel Conzola.

De niñas de Establiments, id. doña Francisca Davia.

## RELIGIOSAS

PARA MAÑANA

Santos.—San Fermín, m.ª.

Cuarenta Horas.—Comienzan en San Felipe Neri, en honor de Nuestra Señora del Carmen, exposición a las seis, y a las nueve, Misa mayor. Al anochecer se dará principio a la Novena de la Virgen del Carmelo y reserva de S. D. M.

Cuarenta horas fuera de turno.—Continúan en Santa Enaítis, en honor al Sagrado Corazón de Jesús por devota persona. Exposición a las seis, a las 9 y tres cuartos Horas menores y Misa mayor. Por la tarde, a las siete y media, empezará la novena de Nuestra Señora del Carmelo y reserva de S. D. M.

Otras funciones.—En la Anunciación (Hospital) por la mañana, a las siete y media durante una misa, se dará principio a un pliego Novenario, en preparación a la festividad de Nuestra Señora del Carmelo; y al anochecer expuesto el Santísimo Sacramento, se repetirá el mismo ejercicio con meditación; continuando a la misma hora y forma en los días sucesivos.

En San Francisco, durante la misa de cinco y media, empezará la Novena de Ntra. Sra. del Carmen.

En el Oratorio de Hermanos Carmelitas, a las siete y media de la Virgen del Carmelo, con misa, meditación y cánticos.

Visita.—A la Madre del Divino Amor, en San Felipe Neri.

## MARITIMAS

El movimiento de buques en el puerto ha sido como sigue:

ENTRADAS.—Procedente de Valencia el vapor *Jorge Juan*, con el correo, pañete y carga.

Procedente de Gandia el laud *San Rafael*, con frutas.

Procedente de Cabrera la gasolinera *Calafat*.

SALIDAS.—Para Barcelona debe de salir esta noche el vapor *Mallorca*.

Para Cabrera ha salido la gasolinera *Calafat*.

Para Barcelona el vapor *Tintó*, de la «Transmediterránea».

## De Teatros

Lírico

Anoche se verificó la segunda representación de la ópera, *La reina de las praderas*, siendo escuchada por el público con verdadero interés y teniendo que ser repetidas la mayoría de los números de música entre grandes aplausos.

Esta tarde a las seis en matinee de moda se pone en escena la ópera en tres actos, *La reina de las praderas*.

Por la noche, a las nueve y cuarto, 18 representación de la zarzuela en dos actos del maestro Guerrero *La Montería* y estreno de la zarzuela en un acto, *Consolación la gitana*, con asistencia del autor.

Mañana, a las seis de la tarde, *Consolación la gitana*.

Por la noche, a las nueve, la zarzuela en un acto, *La cara del ministro* y repite de la zarzuela en dos actos del maestro Millán, *El pájaro azul*.

Una Exposición Escolar

Finis de la Exposición.—Escuelas que han concurrido.—Personal directivo.—Los trabajos.—Lunch.

Ayer fué inaugurada la Exposición colectiva de trabajos escolares realizados durante el pasado curso de 1922-23, que se celebra en la Escuela Graduada de Levante.

Dicha Exposición ha sido organizada por el Inspector Jefe y la inspectora de primera Enseñanza, don Manuel Ruada y doña Angela Sempere.

Dichos señores al esbozar su proyecto de Exposición se propusieron, en primer lugar, estimular a los maestros para que mejoran e intensifiquen el trabajo escolar, dar un testimonio público de la labor que en las escuelas se realiza y establecer una especie de intercambio entre el Magisterio, pues con la Exposición las iniciativas en el trabajo escolar de cada maestro pueden ser aprovechadas por todos, no solo lo de la capital sino de la provincia, con lo cual ha de producirse un mejoramiento en la obra escolar.

Han concurrido a la exposición las siguientes Escuelas Nacionales:

La Graduada de Levante que dirige don Bartolomé Terradas.

La de la plaza de Atarazanas dirigida por don Juan Banús.

La de la calle Felu a cargo de don Bartolomé Terradas.

Escuela de niñas de la calle de Sans, que dirige doña María Amorós.

## Las fiestas de Manacor

Fallo del Jurado Calificador de los premios anunciados con ocasión de las últimas fiestas.

Carros.—Primer premio de 150 pesetas, «Alegoría de la música» presentada por «La Capella de Manacor».

Segundo premio de 100 pesetas, «Iglesia parroquial», presentada por el «Sindicato Agrícola» y «Segadores» por «La Reforma».

Automóviles.—Dos primeros premios de 125 pesetas a «Gasas y flores» de don Gaspar Forteza y «Abanico» de don Francisco Gomila, alcalde.

Coches.—Un primer premio de 125 pesetas, «Mariposa» adornado por los señores don Francisco Nadal, médico, y don José Vidal, notario.

Fachadas.—Primer premio de 125 pesetas, la del «Sindicato Agrícola».

Segundo premio de 100 pesetas, la de la «Soledad de Carpenters».

Dos terceros premios de 75 pesetas, la del «Casino de Manacor» y la de «La Reforma».

Calés.—Primer premio de 200 pesetas, calle «Amer».

Dos segundos premios de 150 pesetas, calle de «Lluch» y de «Alejandro Roselló».

Dos terceros premios de 100 pesetas, calles de «Infante» y «Mayor».

Tres cuartos premios de 50 pesetas, calles de «Obrador», «Muntaner» y «Bosch».

Los señores que la Comisión de fiestas nombró para constituir el Jurado Calificador, y cuyo fallo es inapelable, son los siguientes: don Miguel Gilard, juez de primera Instancia, don Antonio Cano, abogado, don Francisco Riera de Comas, propietario, don Sebastián Rosselló propietario, don Andrés Amer, de la sucursal del «Crédito Balear», don Pedro Doméngue, presbítero, y don Antonio Font Font, pintor.

El precedente fallo ha sido recibido por la opinión pública con unánime aplauso, salvo naturalmente las personas interesadas en las obras por ellas costeadas o dirigidas.

## Gacetillas

Hillozo. En los alrededores de Palma ha sido hallado un billete de banco.

La persona que lo haya extraviado puede presentarse en esta Administración y previa demostración de que es su dueño le será entregado.

Servicios de la Guardia civil. La de Lluchmayor ha puesto a disposición del Juzgado a un individuo que con motivo de una cuestión tenida con otro individuo en una taberna de aquel pueblo, quiso hacer uso de una navaja para agredir a su adversario.

Varios personas, con su oportuna intervención consiguen evitar el ataque.

La del puesto de San Antonio (

TEATRO LIRICO. Esta noche a las 9 y cuarto

LA MONTERIA Y CONSOLACION LA GITANA

PLAZA DE TOROS DE PALMA

Domingo 8 de Julio, a las 4 y media. Verdadera Solemnidad Taurina

6-ESCOGIDOS TOROS DE 5 AÑOS-6

de la renombrada y temida ganaderia PALHA

BELMONTE II - PEDRO POULY - ROSARIO OLMOS

Los tres del cartel de abono de Madrid

Entrada de Sombra, 750 pesetas. Entrada de Sol, 475, incluidos todos los timbres e impuestos

Ignacio Sastre Ribas (médico)

Especialista en enfermedades del estómago.

RAYOS X Consulta de 10 a 1

MATEO ENRIQUE LLADÓ (junto Plaza San Antonio)

Alcance de la tarde

Manifestaciones comentadas. Anoche fueron muy comentadas las manifestaciones hechas por el señor Alba.

Continúa la expectación política. Madrid 6 (11:30 a.)

Continúa la expectación política, esperando con grandísimo interés el desarrollo del día de hoy, suponiéndose que será tanto o más agitado que el de ayer, pues el conflicto continúa en pie.

También espérase con expectación el despacho del Presidente con el Rey, que será interesantísimo, máxime después del Consejo celebrado anoche en el cual no se llegó a un acuerdo entre los ministros respecto a la destitución del general Aguilera, pues parece que hubo intenciones que se opusieron a ello.

Un ministro decía anoche: —No se pierda de vista el despacho de mañana del Presidente con el Rey. Tenemos necesidad absoluta de dejar designada la comisión investigadora de responsabilidades del Congreso.

La designación tiene que hacerse mañana mismo. Luego celebraremos Consejo y adoptaremos las resoluciones que nuestro deber nos aconseje.

Firma de Guerra

La firma de Guerra, contiene el nombramiento de jefe de la zona de Laraque, a favor del brigadier don Juan Fernández García, que actualmente manda la 1.ª brigada de Infantería de la 14.ª división.

Y el nombramiento para mandar una brigada de la 11.ª división, a favor del brigadier don Germán Gil Yuste, que mandaba la zona de Laraque.

La impresión de los sucesos del Senado, enferma al Oficial Mayor.

El Oficial Mayor del Senado don Moisés García Muñoz, a causa de la impresión que le produjeron los sucesos de ayer, sufrió un ataque cardíaco. En gravísimo estado fué trasladado a su domicilio.

La cuestión Martín Veloz-Mirat

El diputado señor Martín Veloz, herido en los sucesos que ayer ocurrieron en el Senado, ha dirigido una carta a los periódicos diciendo que a lo ocurrido no puede darle el giro de cuestión personal, porque el agresor señor Mirat, le expuso ya en otra ocasión que sus creencias religiosas no le permiten batirse.

Preparativos por si se concerta la paz

Melilla.—Muchos comerciantes hacen preparativos para establecer comercios en las cábilas, si se llega a concertar la paz.

Fuencaballeros religiosos

Melilla.—Los jefes y oficiales de Regulares han acordado el solemne funeral en sufragio de los muertos de su cuerpo. Después fueron al cementerio y depositaron flores sobre las tumbas donde descansan aquellos.

Un convoy a Alhucemas.—Pidiendo una lista de bajas.

Madrid 6 (11:0 t.)

Melilla.—Ha sido enviado un convoy marítimo a Alhucemas.

Asegúrese que los jefes de las cábilas rebeldes inmediatas a nuestras posiciones han recibido cartas de Abd-el-Krim en las que les dice que le envíen una relación de las bajas sufridas y daños que han tenido durante los últimos combates, con objeto de pedir una crecida indemnización a España.

Abd-el-Krim, ha anunciado que continuará la guerra a todo trance sino se satisficiera por parte de España su citada petición, cuando la haga.

Los rebeldes saludan a los aviadores.—Otros molestan.

Nuestros aviadores han observado que en algunos poblados, los rebeldes les saludaban agitando pañuelos y turbantes. Desde otros puntos los rebeldes para petados en sitios elevados los hostilizan con tiros de fusil.

Estos días un aparato que conducía al general Martínez Anido fué hostilizado, tiroteándosele aunque sin causarle daños.

Dicha agresión tuvo lugar cuando el aparato volaba por el valle de Necker. Esta serie de hechos agresivos se han hecho contrastar con las impresiones optimistas que circulan acerca de la marcha de las negociaciones.

La guarnición de Madrid

Anoche cenó en la terraza del Casino militar, el Capitán general de Madrid señor Muñoz Cobos, y numerosos jefes y oficiales de la guarnición desfilaron por delante de su mesa para saludarle. El capitán general les dijo que tenía la convicción profunda de que la guarnición de Madrid jamás desertaría de sus deberes y que nunca se sumaría a movimientos de indisciplina.

Excitó a todos para que sigan la gloriosa tradición del Ejército. Afirmó que nunca permitiría determinados movimientos sin castigarlos severamente.

Los concurrentes prorrumpieron en vivas a España, al Rey y al Capitán general.

Desembarco de material en Melilla. Melilla.—Ha sido desembarcado en este puerto abundante material de guerra.

En los cuarteles y campamentos se observa mucho movimiento. Créase que se preparan grandes operaciones por si fracasas las negociaciones de paz.

La fortificación de Taxuda

Han comenzado los trabajos para la fortificación de Taxuda, emplazando una batería de grueso calibre.

Desmintiendo unos rumores

Se han desmentido los rumores que circulaban respecto a haberse cometido un atentado contra un significado indígena.

En Gobernación

El duque de Almodovar ha permanecido tod la mañana en el Ministerio. Negóse a recibir los periodistas. Estos se enteraron de que está preocupadísimo por la agravación del conflicto de Barcelona.

El subsecretario no desmintió la gravedad. Dijo únicamente que carecía de noticias.

Despachando con el Rey

Madrid 6 (3 t.)

El Ministro de la Guerra general Aizpuru, dijo que acababa de despachar con el Rey y que éste no firmó ningún decreto.

También despacharon con el Monarca los Ministros de Fomento, Instrucción y Trabajo.

El señor Salvatella cumplimentó a la Reina.

Manifestaciones del Presidente

El Marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que estos pasados días no le había recibido por causa de sus múltiples ocupaciones. Dijo que el sábado o el lunes se celebrará Consejo.

Depende el día del señor Alba pues éste celebra conversaciones diplomáticas de importancia que conviene no interrumpir.

Creo que se celebrará el lunes. Espera que esta tarde termine en el Congreso el debate sobre la proposición y que el martes se eligirá la Comisión de responsabilidades.

Dijo que el incidente entre el señor Sánchez Guerra y general Aguilera, quedó terminado después de la intervención del señor Conde de Romanones.

Calor asfixiante

Almería.—Hace varios días que el calor que reina es asfixiante.

El aire de Levante es tan caliente que ocasiona congestiones.

Nuevo campamento

Se asegura que en las cercanías de Ain Zora, próximo a los límites de la zona francesa, ha sido establecido un nuevo campamento.

La bandera de regulares

Ha causado excelente efecto la concesión de la Bandera Nacional a los regulares. Dicha bandera es regalada por subscripción entre la población de Melilla.

El incidente Aguilera-Sánchez Guerra. Madrid 6 (11:30 m.)

Se ha sabido que después de la sesión del Congreso llegó a la Cámara el marqués de Cabra para hablar con el señor Sánchez Guerra en nombre del general Aguilera.

Parece que éste leyó en un periódico la referencia de su incidencia con el señor Sánchez Guerra la cual le pareció errónea.

El señor Sánchez Guerra dijo al marqués de Cabra que comunicaría al general Aguilera que diera la versión del incidente que él deseara y que desde luego él la daba por buena y a ella asentaría de buen grado.

A pesar de la reconciliación ante el Presidente de la Cámara, anoche circuló el rumor, con insistencia, de que se había concertado un duelo, y que los amigos del señor Aguilera que eran el marqués de Cabra y el general Villalba se habían entrevistado con los representantes del señor Sánchez Guerra, que eran los señores Liza y el doctor de ABC, pero esta madrugada todos estos señores descansaban en sus domicilios.

Interrogado sobre el asunto, el Duque de Almodovar, dijo que no creía en el duelo pues los protagonistas no faltarían a la palabra de honor que dieron al Presidente del Senado.

El Presidente dice que no pasa nada. Madrid 6 (12:45 t.) (Urgente)

El Presidente señor Marqués de Alhucemas despachó con el Rey a la hora de costumbre.

Al salir se mostraba satisfecho. Dijo que iba a la Presidencia y nada de particular había.

Preguntado si firmó algún decreto importante, lo negó.

Al decirle los periodistas que habrá expectación por su despacho con el Rey dijo: —Pues ya ven que no pasa nada.

Después del despacho regló recibió, como viernes, al capitán general de la región.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 5

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Interior, Exterior, Amortizable, etc.

FABRA

LIBROS PARA VIAJE

Lo que no vale la pena, por Manuel Linars Ribas, 2 pesetas.

Un súplico impecable, por Alberto Insua, 2 id.

Exodo, por Ramon Pérez de Ayala, 2 id. El cofre y el fantasma, por Stendhal, 2 id. La 'Season' de Bayas, por Joaquín Belda, 2 id.

Librería de J. Tous, Plaza de Cort

En la Librería Tous se ha puesto a la venta la última novela publicada de Ricardo León (de la Real Academia Española) titulada HUMOS DE REY

Interesantísima narración en la que su autor hace gala de su prosa maravillosa. Precio: 5 pesetas

MADRES

¿Queréis criar robustos vuestros hijos?

Tomad: Lactosecretina

De venta en todas las farmacias.

CASA BAR-LOCK

A precios muy reducidos vendemos máquinas de escribir de todas marcas procedentes de cambios efectuados con nuestra Continental 7-QUINT-7

APROVECHEN EL CAMBIO

Vayan a VICHY (Francia) Es el primer Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica



Por 60 pesetas contada y 12 plazos mensuales de 45 pesetas

PUEDA ADQUIRIR LA MAQUINA PERKEO CONSIDERADA LA MAS COMPLETA PARA EL COMERCIANTE ORADOR PROFESOR REPRESENTANTE ESTUDIANTE DOCTOR INGENIERO ECLESIASTICO PROPIETARIO

Un compañero de viaje muy útil EL MAXIMO DE PLAZO ES LA MAYOR GARANTIA Casa MALONDRA ESTABLECIDA EL 1908 78-JAIME II-78-PALMA

DR. VALENZUELA Médico (por oposición) del servicio de profilaxis pública de las enfermedades. Venéreo Sifilítico Plaza Quadrado, 17.

ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo, porque quita el dolor, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curando las enfermedades del ESTÓMAGO É INTESITINOS

Vertical text on the left margin containing various small notices and advertisements.

FOLLETON N.º 58

DOS MADRES

EMILIO RICHEBOURG

—¡Ay!—suspiró la señora de Perny. Y explicó la salida confirmando la versión de la criada. La trasladaron a su alcoba, la desnudaron y la metieron en la cama. Por orden suya, sus ropas fueron puestas sobre la misma cama. En un momento que pudo hacerlo sin que lo notaran, del bolsillo sacó la pistola y la carta del marqués anunciándole el envío de los veinte mil francos, y le guardó debajo de la almohada. Una hora después llegaba el marqués de Coulange solo, pues la marquesa y los niños estaban ya acostados y no había querido que los despertaran. La señora de Perny, al ver a su yerno, le tendió la mano diciendo: —Ya sabía yo que usted vendría en seguida; gracias. —¿Cómo se encuentra usted? —¡Débil, muy débil! —¿No ha enviado a buscar a Silvano? Le hizo una señal para que se aproximara y le contestó en voz baja: —¿Para qué? No lo habrían encontrado en su casa. —Es verdad—pensó el marqués. Podían ser las dos, cuando se presentó el doctor Gendron, al cual había mandado llamar el señor de Coulange. El doctor Gendron era por entonces uno de los médicos más reputados de París, y con la reputación había venido la fortuna. Poco después del nacimiento de Maximiliana contrajo matrimonio.

no, y por aquella época el notable doctor era pobre. Cuando su matrimonio, el marqués le había enviado como regalo una cartera en el cual se leía en letras de oro: Recuerdo. Al abrir la cartera Gendron se encontró dos papeles; en el primero el marqués había escrito: «Recompensa por los cuidados y adhesión de usted. Testimonio de mi amistad y de mi gratitud, que serán eternas». El otro papel era un cheque de cien mil francos sobre el Banco de Francia. Tal había sido el comienzo de la fortuna de Gendron. Silenciosamente, con su mirada profunda y reflexiva, examinó a la enferma y su herida y aprobó lo que su compañero había prescrito. —¿Qué tal?—preguntó el marqués. —Hay que esperar; no puedo decir nada todavía. Más tarde, su opinión fué que la situación era grave. En vista de ello, el marqués fué en busca de su esposa para que viera a su madre, pues ésta, conociendo su estado, lo había pedido. El señor de Coulange expuso a la marquesa la situación. —¿Y vienes a buscarme?—le preguntó ella, que había palidecido y estaba muy agitada. —Sí. —¿Pues voy a vestirme. —¡Bien, Matilde, muy bien!—exclamó

el marqués. Al llegar los esposos a casa de la señora de Perny, entró en la alcoba primeramente el marqués. La enferma le interrogó con la mirada con ansiedad. —Matilde está ahí—le dijo su yerno. —¡Ah!—exclamó ella. —¿Está en seguida?—preguntó el marqués. Los ojos de la enferma se animaron. Su mirada era radiante. —Señor marqués—dijo a su yerno, si tuviera usted la bondad de dejarme un momento a solas con Matilde... El marqués tomó el brazo del doctor y ambos salieron de la alcoba. La marquesa se aproximó lentamente a la cama. A pesar de su gran debilidad, la enferma pudo incorporarse y se apoyó en los brazos sobre la almohada. La joven permanecía silenciosa. Miraba a su madre con pena. —Has venido, hija mía—dijo la señora de Perny con voz débil y tambolorosa.—¿Y te doy las gracias. —Madre mía—respondió la marquesa,—al conocer la desgracia que ha tenido usted y saber que deseaba verme, he comprendido que tenía la obligación sagrada de venir. —No sabes cómo te lo agradezco, hija mía; quisiera poderme levantar para besarte los pies... Voy a morir, pero no he aguardado a mi última hora para reconocer mis culpas para contigo, y que únicamente te mereciera todo mi afecto... Perdóname, hija mía; no me debes morir decílabas. La marquesa se inclinó y besó la frente de su madre, diciendo con voz vibrante: —Todo lo he olvidado, y la perdono

a usted de todo corazón. —Tú eres mi ángel de redención—repuso la enferma y apoderándose de la mano de su hija la llevó a sus labios, cubriéndola de besos, y luego añadió: —Además de tu perdón, yo quería decirte algo muy grave, que únicamente tú debes saber. Y refirió a la marquesa la escena que había tenido con Silvano y el final trágico que tuvo. —¡Oh!—exclamó la marquesa estremeceada de horror. —Ladrón y parricida!—dijo la madre. —Hoy mismo se le pagarán a la señora de Lorge los quinientos mil francos. —Gracias, hija mía. Voy a morir, y muero a manos de mi hijo. ¡El Cielo me reservaba este castigo! —El doctor Gendron la salvará, madre mía. —No, no lo espero, él mismo me lo ha dicho. Matilde, la carta de tu marido, la de Silvano diciendo que te esperara, y su pistola están aquí, debajo de la almohada. Es preciso que esos objetos anunciadores desaparezcen. Guárdalos para hacer, con lo que seabo de contarte, el uso que te parezca bien. La joven metió la mano debajo de la almohada y encontró las dos cartas y la pistola y se lo guardó en los bolsillos. La señora de Perny hizo inclinarse a su hija y la besó en la frente. —Me muero, hija mía... Esto es el primer beso maternal que te doy—dijo. Después, con voz apenas perceptible, añadió: —Hija mía, la bendición de Dios caiga sobre tí! Casi en seguida lanzó un suspiro y

quedó inmóvil, con los ojos abiertos, pero sin expresión y sin respirar. La marquesa dejó escapar un grito, y acudieron el marqués y el doctor, el cual se aproximó a la moribunda y dijo después de haberla examinado: —Es un síncope... Señor marqués, la fiebre ha hecho rápidos progresos desde hace media hora, va a venir el delirio, y luego el síncope; la señora marquesa ya no hace nada aquí, llévasele. El marqués tomó de la mano a su esposa, que con un pañuelo en la boca trataba de contener los sollozos, y se dejó conducir, saliendo ambos de la alcoba donde algunas horas más tarde la señora de Perny iba a expirar.

El hombre nos es conocido. Se llama Armando Des Grolles; pero, obligado a ocultarse, se hace llamar Julio Vincent. Atisado desde hace algún tiempo en la banda de malhechores que tiene por jefe superior o gran maestro a Augusto Bialreau, personaje misterioso e inviolable al cual obedecían todos sin excepción, Armando Des Grolles iba en busca de órdenes que Princoet era el encargado de darle directamente. La banda tenía sus capitanes: Gargasse era uno y Princoet otro. Cada capitán tenía a sus órdenes un número de hombres que componían su compañía, a los cuales manda lo que hay que hacer y les paga. Des Grolles forma parte de la compañía de Princoet. Como carece de dinero, viene en busca de él y de ocupación, si es que la hay preparada. A Des Grolles le causó mucha extrañeza no ver en la casa, ya le había sorprendido hallar las puertas cerradas, pues ignoraba que la casa había sido abandonada, lo cual nadie le había prevenido, y de ahí nacía su inquietud. Pero desistió, al fin, penetrar, y encontró una buja que llevaba en el bolsillo. Nadie y nada halló por ninguna parte, después de haber recorrido casi todas las habitaciones. De pronto se detuvo estremeceado. Un lamento había llegado a sus oídos. Veniendo el ruido, se aproximó a la puerta de donde salía, y como la llave se hallaba en la cerradura, abrió y penetró bruscamente en el cuarto estrecho y sombrío, convertido en un calabozo y en una tumba. Gabriela estaba encajonada; pero, gracias a un resto de fuerza nerviosa que

# Grandes Almacenes EL AGUILA

Colón, 39—Palma de Mallorca

SUCURSALES: MADRID, BARCELONA, ALICANTE, ALMERIA, BILBAO, CADIZ, CARTAGENA, GIJON, GRANADA, MALAGA, SANTANDER, SEVILLA, VALENCIA, VALLADOLID Y ZARAGOZA



Trajes sastre, de sarga inglesa, popeline, etc., adornos bordados, chaqueta forrada de seda, en negro, azul y colores moda. de ptas. 120 a 185



Vestidos de popeline, crepón, etc., en negro, azul, y color, adornos bordados. a ptas. 180



Vestidos de voile, dibujos moda adornos pitados, broches fantasía. a ptas. 62



Trajes sastre de gabardina, sarga inglesa, etc., adornos bordados, en negro, azul y colores moda. a ptas. 115



Vestidos de popeline, estambre, etc., en azul y colores moda, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 60



Vestidos de voile, adornos bordados para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 40



Trajes sastre, de gabardina, sarga inglesa, etc., en azul y color, para jovencitas de 13 a 15 años. a ptas. 75



Batas de crepón estampado broche de adorno. a ptas. 25



Palatots de punto de seda, dibujos novedad. a ptas. 90



Delantales de estamín, colores moda adornos bordados, para niñas de 4 a 6 años. de ptas. 850 a 950



Vestidos voile, adornos calados, para niñas de 4 a 9 años. de ptas. 15 a 18

## Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña

Gorras, Sombreros, Cinturones, Calcetines, Corbatas, Pañuelos, Fajas, Ligas, Tirantes, etc., etc.



Vestidos de tricot de seda, en negro, azul y colores moda, adornos bordados a mano. a ptas. 125



Abrigos de gabardina inglesa impermeabilizada, en negro, azul y color. a ptas. 180

**Precio fijo.**

**Ventas al contado**

**Pídanse el Catálogo general**

## Compañía Pinillos

Linea de las Antillas

Para Habana y Santiago de Cuba saldrá de Barcelona el día 15 de Julio el vapor

### Balmes

Añadido carga y pasajeros para dichos puertos.

### Servicio al Brasil Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires Saldrá de Barcelona a primeros de Agosto el vapor

### BARCELONA

omitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y Las Palmas. Para más informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

## Feria de Valencia

Con motivo de las próximas fiestas de Julio, he dispuesto establecer ante los días de feria, un servicio especial de hospedaje completo a doce pesetas.

Hospedería Restaurant Oriental—VALENCIA

## HULES

Para Mesas.  
Camas.  
Pizarras.  
Paquetes.  
Tapizar.  
Suelos, etc.

Dessudadores (sobaqueras) Impermeables

Para vestidos. Extenso surtido

CASA CODINA

Calle Unión 8, Palma

## CALCICIDA PIZA

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor, los callos ni durezas. Es eficaz, no irrita los inconvenientes de otros preparados y de los líquidos en general, es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías.

**SI...**

**NO**

quiere Vd. perder tiempo para conseguir, con poco dinero, el mejor calzado de España, visite el GRAN BAZAR BALEAR—SINDICATO, 57—que es fuente creadora y productora de los modelos más modernos y elegantes para nuestras damas. En calzados para Caballero, lo mejor de lo mejor; y para Niños, la última palabra en confort, elegancia y solidez.

ALTA CALIDAD Y BAJO PRECIO es nuestro lema.

Esta Casa no tiene Sucursales

Nadie sale sin comprar.

Visítenos...

**SI**

**NO**

## REMEDIO MILAGROSO



EL OJO DE LA VERDAD

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tantas curas en España ni en el Extranjero como el MARAVILLOSO

### DEPURATIVO RUBIO

Hepes, cefalalgias, reumas, picores, humores fríos, eczémula, faringitis, manchas de la piel, orzuelos, mal de ojos, gonorrea de todas clases, erupciones, lagrimas, varices (lagrimas de las piernas), fistulas, hemorroides, arterioesclerosis, vicios de la sangre, dolores reumáticos y nerviosos, gota, sífilis, etc., etc.

Purifica y regenera la sangre

Un solo frasco basta para convencerse

POMADA RUBIO. Auxiliar poderoso y necesario

De venta en Palma: Farmacias Valenzuela, Terrasa, Rey, Miró, Aguiló de San Servera, Viuda de I. Forteza, etc., etc.

Agentes exclusivos, Sres. PEREZ MARTIN Y C.—MADRID—BARCELONA.

### SE VENDE

Una nueva casa en el «Mal pas» Alcudia, con cinco habitaciones dormitorio, comedor de 10 metros de largo por 4 de ancho, cocina económica, cochera y cisterna. Dicha casa tiene vista al mar. Para informes dirigirse a Don Jaime Torres, calle Lladoner, 1, Alcudia.

### Correspondencia y Contabilidad

IDONEO con muchos años de práctica en oficinas importantes se ofrece por horas. Escribe CORRESPONDENCIA. Lista de Correos.

### Se venden

Taurell grande, propio para Sastre, en estado nuevo. También se vende bicicleta nueva marca ZURF. Informar: Siete Esquinas, 16—3.

### Se desea

Vender botiga de mucha capacidad situada calle de los Olmos, 46. Informes: Centro de Anuncios.

### Pisos en venta

Se venden por 25.000 pesetas, 6 pisos, situados en Palma. Informes: Centro de Anuncios.

### Muchachas

Se necesitan en la fábrica de bolsillos de plata. Avenida de Alejandro Rosselló 107

### La Fortuna

Compra venta de máquinas para coser y bordar, de ocasión. Cambio y restauración, composuras a domicilio, son gratis. SINDICATO, 116—PALMA

### Correría B. MIRALLES

UNION, 37. Cera para parafís, existencias para procesiones, entierros, funerales, etc.

### Se venden

Un motor marino Wolfvort 60 H. P., con todos sus accesorios. Una balsa de 3.000 kgs. Un sillón. Dos carros de transporte. Todo en muy buen estado. Informes: Centro de Anuncios.

### Casa MARBOIG

500.000 pts.

Disponibles para colocar en hipotecas al cinco y medio por ciento. No se admiten intermediarios. Informar: CASA MARBOIG, VALLORI—2

### Corredor

Con urgencia, interesa una que esté bien relacionado con el ramo de Harinas. Es para trabajar a la comisión, y precisa sea persona de moralidad intachable y de gran actividad comercial. Informes.—Centro de Anuncios.

### Segundo piso

Se alquila, situado calle Pa acio, 36, con agua, gas, electricidad, etc. Razón: en el principal.

### ¿Callos?

Juanetes, durezas. Use sin demora UNGUENTO MAGICO tres días. Es radical. Farmacias, droguerías y 150. Por correo a pesetas. FARMACIA PUERTO PL. S. Idelfonso, 4 Madrid.

### Cocinera

Se desea que sepa su obligación, con buenas referencias. Informes: Centro de Anuncios.

### Limosneros y Bolsillos de plata

Elegantes, modernos, resistentes y económicos los encontrarán en la fábrica y despacho de

### LUIS SEGURA

Calle 31 de Diciembre número 29 (carretera de Sóller). NOTA.—Esta casa tiene montada una sección especial para restauración y composuras por estropeados que estén, a precios insignificantes. Limosneros plata de ley desde 12'00 pesetas.

### Venta

De una casa de planta baja y alta, en Esporlas, calle de la Besta, número 20. Informes: Sindicato—68.